

POR UN NIVEL DE APRESTAMIENTO

---

YOLANDA FERNANDEZ DE PERDOMO  
NORA NIVAR DE FERNANDEZ  
ANGELICA UBIERA DE CUSTODIO  
ANA TERESA PEREYRA DE TORRES  
CONSUELO AYBAR  
CRISTINA DIAZ DE PEREZ\*

I

**Motivación**

El papel sobresaliente del lenguaje en la transmisión y adquisición de conocimientos y capacidades, no se basa solamente en que mediante las palabras del maestro se forma un acuerdo simple entre objetos y palabras. Los alumnos, además, deben aprender a pensar lógica y dialécticamente; deben aprender a formarse ideas, juicios generales y a sacar conclusiones. No solamente deben aprender como se compone el mundo aparentemente, sino también su manera de ser y sus leyes. No deben adquirir solamente conocimientos, sino, al mismo tiempo, desarrollar sus habilidades, destrezas y hábitos intelectuales. Y también en este campo de la transmisión y adquisición de conocimientos es visible el papel sobresaliente del lenguaje. El lenguaje y los pensamientos no se desarrollan independientes uno del otro. Ningún alumno aprende a pensar correctamente si no se le enseña a hablar correctamente, pero, por otro lado, el alumno tampoco aprende a hablar bien, si no piensa apropiadamente.

El desarrollo completo de los pensamientos está estrechamente relacionado con el desenvolvimiento del lenguaje. Si no se expresa una idea en un juicio con palabras claras, esta idea no se puede desarrollar. El lenguaje, no solamente es un medio para transmitir ideas, sino también un medio para pensar. De aquí se explica la importancia inmensa del mismo en los trabajos de la enseñanza y el aprendizaje.

La educación para lograr pensar bien, formarse un juicio y sacar conclusiones, y por tanto, obtener un conocimiento capaz de penetrar en el fondo de las cosas, es posible solamente, si el maestro educa a sus alumnos en una representación correctamente hablada de la operación lógica de su desarrollo. El desarrollo de la capacidad pensante se efectúa sobre el fundamento del desarrollo de la capacidad oral y especialmente en relación con el cultivo de la expresión hablada y escrita. (Didáctica General, X. Tomaszewski (62,63). Colección Pedagógica).

---

\*Profesoras del Departamento de Letras de la UASD.

## II

La conversación cotidiana entre profesores sobre el nivel de formación lingüística de los estudiantes que ingresan al Colegio Universitario gira en torno a:

1. La deficiente capacidad de comprensión de los textos escritos.
2. Práctico desconocimiento del código ortográfico.
3. Limitación evidente en el manejo de técnicas como uso del diccionario, resumen, síntesis, fichado...

Esta situación se ha visto confirmada por la evaluación diagnóstica que por decisión de la Dirección del Colegio Universitario realizaron a los estudiantes de nuevo ingreso las profesoras Ivette Arvelo y Noris Céspedes. Dicha evaluación arrojó unos resultados según los cuales la mayoría de los estudiantes apenas alcanzan un nivel de sexto grado de la escuela primaria.

En un evento anterior, realizado por la Dirección del Colegio Universitario sobre la enseñanza de la lengua en el nivel medio, hicimos señalamientos acerca de las posibles causas de estos males, entre los que citamos:

1. Deficiencias en la elaboración de los programas en cuanto a:
  - a. Correspondencia entre objetivos y contenidos.
  - b. Adecuación de los contenidos en los diferentes niveles.
  - c. Recomendaciones metodológicas.
2. Textos poco motivadores, pues apartan a los estudiantes de su realidad, además de la pobreza en los trabajos prácticos.
3. Insuficiente número de horas dedicadas a la enseñanza de la materia.
4. Falta de correspondencia entre la planificación escolar y la realidad socio-económica de los estudiantes.
5. Escasa preparación académica de muchos profesores.
6. Falta de incentivos económicos al profesorado por parte de la Secretaría de Educación.

En esta oportunidad hicimos recomendaciones en el sentido

de que:

1. La Secretaría de Educación o la Universidad Autónoma de Santo Domingo, a través de su Departamento de Letras realice las investigaciones y diagnósticos de los recursos lingüísticos de los estudiantes de nivel primario y medio tomando en cuenta su condición socio-económica.
2. Que la Secretaría de Educación, habiendo tomado conciencia de su compromiso con el desarrollo, conocimiento y uso efectivo de la lengua por parte de los estudiantes, utilice la investigación realizada para la elaboración de programas y libros de texto.
3. Que se provea al profesor de lengua española de nivel medio de un programa analítico, elaborado con criterio científico, que le sirva realmente de guía.
4. Que se utilicen libros de texto cuyos contenidos respondan a criterios científicos en cuanto a fundamentos teóricos y organización, y cuyas lecturas, además de contribuir al afianzamiento de la identidad nacional sean utilizables en el desarrollo de los temas.
5. Que la Secretaría de Educación proporcione el material de apoyo y los recursos imprescindibles que compensen, en parte, las dificultades socio-económicas del estudiantado nacional.
6. Que se promueva la difusión del método de la Lectura Integradora por cuanto no sólo permite la aplicación del tema al texto, sino porque además contribuye al enriquecimiento léxico, al afianzamiento de la ortografía, al desarrollo de la capacidad de comprensión, de interpretación, al análisis y síntesis, a la práctica de la redacción, así como la aplicación de técnicas importantes para la enseñanza de la lengua. La realización de todas estas actividades exige la práctica constante de la expresión oral.
7. Que se aumenten las horas semanales para la enseñanza de la lengua española en todo el país, o que se extienda dicha enseñanza a todo el nivel medio.
8. Que se limite el número de estudiantes a no más de 35 ó 40 por aula.
9. Que se instituya, a nivel nacional, un programa de capacitación permanente en las áreas de los estudios de la lengua, como forma de mantener la renovación constante del maestro de lengua española.
10. Que se materialice el escalafón magisterial de manera que contribuya a que las personas con verdadera vocación se decidan por entregar sus vidas al apostolado del magisterio.

### III

Conscientes de la situación esbozada nos hemos preguntado:

¿Qué podríamos hacer mientras la escuela primaria y secundaria realizan las reformas necesarias y se producen en el estudiante los efectos esperados?

Creemos que para contribuir al mejoramiento del estudiante que ingresa a la Institución lo ideal sería la programación de

cuatro niveles de letras básicas: dos quedarían dentro del plan del Colegio Universitario y dos en los primeros semestres de las carreras correspondientes.

Pero como entendemos que en la práctica, y de manera inmediata, esto no es posible, presentamos un proyecto de modificación del programa de Letras Básicas en este sentido:

A. Que se establezca un primer nivel preparatorio correspondiente al primer semestre del Colegio Universitario que incluya:

a) Contenidos para desarrollar en el aula:

- 1) El Párrafo (reconocimiento de ideas principales y secundarias)
- 2) Esquemas de Contenido
- 3) Resumen y Síntesis
- 4) Fichas

b) Prácticas colaterales para desarrollar en la casa y discutirías en el aula:

- 1) Acentuación
- 2) Puntuación
- 3) Oración
- 4) Morfología de la palabra

B. Un segundo nivel correspondiente al segundo semestre del Colegio Universitario en estos contenidos:

a) Contenidos para desarrollar en el aula:

- 1) Lenguaje, lengua y habla (Nociones introductorias). La Comunicación.
- 2) Funciones del lenguaje y tipos de lengua
- 3) Niveles de lengua
- 4) Formas de expresión Literaria. La Exposición y los Esquemas de Redacción.

b) Prácticas colaterales para desarrollarías en la casa y discutirías en el aula:

- 1) Descripción
- 2) Narración
- 3) Diálogo
- 4) Historia del Español y Características del Español Dominicano.

Los contenidos seleccionados para el primer nivel son imprescindibles para desarrollar, fortalecer y afianzar la capacidad de análisis y comprensión de textos que deben ser fundamentalmente discursivos, eligiéndose, de preferencia, aquellos relacionados con las demás asignaturas del Colegio porque familiarizan al estudiante con esos conocimientos y contribuyen a la toma de conciencia, por parte de los estudiantes, de que la lengua es el instrumento básico del trabajo intelectual.

Durante las dos últimas semanas del primer nivel deberán utilizarse textos expresivos o literarios ya que son necesarios para abordar adecuadamente la última unidad propuesta, y cuyo desarrollo servirá de base para más de un tema en el nivel siguiente.

Es importante recordar que el análisis de cada texto debe incluir:

- El trabajo con el léxico
- Observaciones en relación al empleo funcional de algunos signos de puntuación
- Reforzamiento de la ortografía
- Ejercitación de la expresión oral y escrita

En el segundo nivel el objetivo, además de continuar estimulando el desarrollo de la capacidad de comprensión, es centrar la atención en el desarrollo de la capacidad de expresión.

Se utilizarán preferiblemente textos expresivos o literarios, de autores modernos reconocidos, porque además de ser imprescindibles para desarrollar la mayor parte de los temas propuestos, estimulan el gusto por la lectura y sirven de modelo para el desarrollo lingüístico del estudiante..

De manera incidental deberán reforzarse los aspectos normativos señalados para el primer nivel, además de los referentes a los modos de expresión: narración, descripción y diálogo.

Para trabajar el tema de la exposición debe partirse de un modelo que deberá analizarse relacionando el esquema y la redacción consecuente.

Para desarrollar el contenido de los temas que aparecen en las prácticas colaterales el profesor deberá preparar una serie de prácticas con sus guías y ejercicios especiales acompañados de una bibliografía mínima que hagan posible el desarrollo de cada tema y la ejercitación correspondiente.

**Esas prácticas colaterales se realizarán fuera de las aulas y en fechas establecidas se discutirán y evaluarán.**

**Haciéndolo de ese modo, hemos considerado que se descargan de contenido los dos niveles para poder dedicar más tiempo a la práctica de la comprensión, la expresión y la redacción.**